



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANDREA CAROLINA BRICEÑO NIETO
DEMANDADO: LUÍS FERNANDO GARCÉS TERÁN
RADICADO: 2022-00099-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de septiembre de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó respuesta de entidad. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiuno (21) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado el memorial aportado por la parte actora el 14 de octubre del año en curso, mediante el cual aporta respuesta de CREMIL.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 041 del 24 de octubre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria